

CONCEJO MUNICIPAL DE LLAN

Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillo Creado por Ley de 22 de Diciembre de 1957



RESOLUCIÓN MUI

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 058/2024

VISTOS:

En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 QUE.: de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

En Sesión Extraordinaria de fecha 20 de Mayo de 2024, se puso en consideración la QUE.: correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita Autorización de Viaje a la Ciudad de Potosí para fecha 22 de Mayo de 2024 a la REUNIÓN DE COORDINACIÓN URGENTE CON EL TEMA PROGRAMA FOCIPP Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA (BOLIVIA MUJER) al respecto el Ente Deliberante Resuelve. Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 22 DE Art. Iro.:

MAYO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE POTOSI, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 22 DE MAYO

DE 2024.

Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Art. 2do.:

Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los veinte días del mes de Mayo del Año Dos Mil veinticuatro.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

s conforme,

éoncio Delgado Chillaje PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Lic. Elsa Camacho Quiroz SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Ec/Arch

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" Teléfono-Fax: -(02) 5820215 Llallagua - Potosí - Bolivia